



CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMG/FAISMUN/AYS/07/2023
ACTA DE VISITA DE OBRA

En el Municipio de Guanaceví, Dgo., siendo las 09:00 hrs del día 08 de septiembre de 2023; estando presentes en la sala de juntas de el Organismo de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guanaceví, Durango; y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en La Convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PMG/FAISMUN/AYS/07/2023; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollaran los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas interesadas en participar en la licitación anteriormente citada, correspondiente a CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE en la localidad de ARROYO DE LAJAS

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales presentes en el acto.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES	ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
2	ROBERTO ARZOLA ITURRALDE	ROBERTO ARZOLA ITURRALDE
3	CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.	C.P. LETICIA STHEFANIA ROMERO CHAV

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PMG/FAISMUN/AYS/07/2023, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten conocer las condiciones y características citadas, por lo que no podrán invocar de su conocimiento o solicitar modificaciones al proyecto.

Se les ratifico a los presentes de las empresas participantes, que para solicitar dicho acto deberá apegarse a lo establecido en los Artículos 39 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la licitación sus anexos y las cláusulas del contrato, se entregaran veinticuatro horas antes de la junta de aclaraciones.

Israel Alfonso
Ortiz Quinones

R
R
R



CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMG/FAISMUN/AYS/07/2023
ACTA DE VISITA DE OBRA

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todas las que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 11:00 hrs del día de su inicio firmando al calce todos los presentes.

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL

C. ING. RAMON MANUEL SALAZAR CELIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Israel Alfonso
Ortiz Quiñones

C. ISRAEL ALFONSO ORTIZ QUIÑONES
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO

C. LUIS RENE ORTIZ ALMANZA
CONTRALOR MUNICIPAL

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES
ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES

ROBERTO ARZOLA ITURRALDE
ROBERTO ARZOLA ITURRALDE

C.P. LETICIA STEFANIA ROMERO CHAVEZ
CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.